



RUEGO á V. se sirva hacer público por medio de bando, que desde el día 1º al 31 del propio mes
de Enero

Publicado bando
en 2 de Enero 98

todos los días no feriados de nueve á doce de la mañana, estará abierto en la Depostaría de fondos provinciales de esta capital, el pago del ~~tercer~~ trimestre del actual año económico que comprende los meses de julio, agosto y septiembre, a las nodrizas de expósitos de esta provincia.

Dios guarde á V. muchos años. Castellón ~~26 de diciembre de 1897~~

El Director,

José Sánchez

Sr. Alcalde de Villafamés



1760-1761
BIBLIOTHECA UNIVERSITATIS CLAVELIANAE

1760-1761
BIBLIOTHECA UNIVERSITATIS CLAVELIANAE

1760-1761
BIBLIOTHECA UNIVERSITATIS CLAVELIANAE